

Parral, 28 de Mayo de 2010.-

DECRETO EXENTO N° 1660

VISTOS:

- 1) El Decreto N°723 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2010, de fecha 18 de Diciembre del 2009.-
- 2) Lo dispuesto en el D.F.L. N°3063 del 13/06 de 1980 y sus modificaciones.  
 La Factura N°000198 de fecha 18 de Mayo 2010, de "DISTRIBUIDORA GEO-BOOKS"(Verónica Flores de la Fuente).  
 Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE**, la adquisición del siguiente bien inventariable.

N°	GRUPO	ESPECIE	VALOR	DESTINO
2601	D	MANUAL DIDACTICO X45 SELLOS	\$110.000.-	COLEGIO PABLO NERUDA.-
<b>TOTAL:</b>			<b>\$110.000.-</b>	

2.-**DÉSE**, el alta de la especie mencionada para su incorporación física al Registro de Inventario Administrativo del Servicio e inclusión en la hoja mural que corresponda, que maneja el Departamento de Adquisiciones.

3.-**IMPÚTASE**, el gasto que representa este Decreto al ITEM 215-22-04-002 "TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA", la suma de \$110.000.-(Ciento diez mil.-)

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y PÁGUESE.



*Alejandra Roman Clavijo*  
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO  
Secretaria Municipal

<sup>os</sup>  
IUE/ARC/WBF/LBA/ass.

**DISTRIBUCION:**

- 1.-Archivo Municipalidad.
- 2.-Archivo Daem.
- 3.-Archivo Sub-Depto. Finanzas, Daem.
- 4.-Archivo Sub-Depto Adquisiciones e Inventarios, Daem.

*Israel Urrutia Escobar*  
MUNICIPALIDAD DE PARRAL  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
POR ORDEN DEL ALCALDE  
ALCALDE DE PARRAL